

**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ"**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022-2021**  
**(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

| ACTIVOS                            | NOTAS | 2022                    | 2021                    | Variación absoluta    | Variación (%) |
|------------------------------------|-------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------|
| <b>Activos Corrientes</b>          |       |                         |                         |                       |               |
| Caja                               | 1     | \$ 7,508,297            | \$ 32,769,959           | -\$ 25,261,662        | -77%          |
| Banco                              | 1     | \$ 11,011,316           | \$ 29,986,348           | -\$ 18,975,032        | -63%          |
| Efectivo de uso restringido        | 4     | \$ 14,364,443           | \$ 89,884,541           | -\$ 75,520,098        | -84%          |
| Cartera de asociados               | 2     | \$ 149,427,302          | \$ 151,313,752          | -\$ 1,886,450         | -1%           |
| Deudores Comerciales y Otros       | 2     | \$ 13,747,345           | \$ 13,211,478           | \$ 535,867            | 4%            |
| Inventarios                        | 3     | \$ 82,228,405           | \$ 57,500,214           | \$ 24,728,191         | 43%           |
| <b>Total activos corrientes</b>    |       | <b>\$ 278,287,108</b>   | <b>\$ 374,666,292</b>   | <b>-\$ 96,379,184</b> | <b>-26%</b>   |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>       |       |                         |                         |                       |               |
| Propiedad planta y equipo          | 5     | \$ 768,116,113          | \$ 662,912,435          | \$ 105,203,678        | 16%           |
| Inversiones                        | 6     | \$ 13,440,192           | \$ 13,302,221           | \$ 137,971            | 1%            |
| <b>Total activos no corrientes</b> |       | <b>\$ 781,556,305</b>   | <b>\$ 676,214,656</b>   | <b>\$ 105,341,649</b> | <b>16%</b>    |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>               |       | <b>\$ 1,059,843,413</b> | <b>\$ 1,050,880,948</b> | <b>\$ 8,962,465</b>   | <b>-10%</b>   |

| PASIVOS                         |    | 2022                  | 2021                  | Variación Absoluta     | Variación (%) |
|---------------------------------|----|-----------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| <b>Pasivos Corrientes</b>       |    |                       |                       |                        |               |
| Cuentas por pagar               | 7  | \$ 20,345,100         | \$ 848,290            | \$ 19,496,810          | 2298%         |
| Impuestos Corrientes por pagar  | 8  | \$ 8,597,557          | \$ 4,193,860          | \$ 4,403,697           | 105%          |
| Beneficios a Empleados          | 9  | \$ 15,353,892         | \$ 13,567,978         | \$ 1,785,914           | 0%            |
| Otros Fondos sociales           | 10 | -\$ 4,295,112         | \$ 88,860,613         | -\$ 93,155,725         | -105%         |
| Otros pasivos                   | 11 | \$ 191,109,323        | \$ 262,638,815        | -\$ 71,529,492         | -27%          |
| Pasivos estimados y provisiones | 12 | \$ -                  | \$ 1,088,995          | -\$ 1,088,995          |               |
| <b>Total pasivos corrientes</b> |    | <b>\$ 231,110,760</b> | <b>\$ 371,198,551</b> | <b>-\$ 140,087,791</b> | <b>-38%</b>   |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>            |    | <b>\$ 231,110,760</b> | <b>\$ 371,198,551</b> | <b>-\$ 140,087,791</b> | <b>-38%</b>   |

| PATRIMONIO   | 13 |                         |                         |                       |            |
|--|----|-------------------------|-------------------------|-----------------------|------------|
| Reservas   |    | \$ 100,000,000          | \$ 100,000,000          | \$ -                  | 0%         |
| Superavit  |    | \$ 498,444,869          | \$ 378,444,869          | \$ 120,000,000        | 32%        |
| Revalorización Patrimonio/Reinversión Excedentes 2020-2021 |    | \$ 22,697,830           | \$ -                    | \$ 22,697,830         | 100%       |
| Excedentes Acumulados por adopción NIIF Pymes              |    | \$ 192,977,579          | \$ 192,977,579          | \$ -                  | 0%         |
| Excedentes o pérdidas del Ejercicio                        |    | \$ 12,717,747           | \$ 8,259,949            | \$ 4,457,798          | 54%        |
| Resultado de Ejercicios anteriores                         |    | \$ 1,894,628            | \$ -                    | \$ 1,894,628          | 100%       |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                    |    | <b>\$ 828,732,653</b>   | <b>\$ 679,682,397</b>   | <b>\$ 149,050,256</b> | <b>22%</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>                          |    | <b>\$ 1,059,843,413</b> | <b>\$ 1,050,880,948</b> | <b>\$ 8,962,465</b>   | <b>1%</b>  |

ELIANA MARIA QUINTERO  
REPRESENTANTE LEGAL

OSCAR IVAN SANCHEZ  
REVISOR FISCAL  
CONSULTORIAS NACIONALES SAS


(Ver Opinión Adjunta)

SANDRA MILENA VINASCO ZAPATA  
CONTADORA PUBLICA  
TP 106537-T


**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ"**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARADO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021**  
**(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**

|   | NOTA         | 2022                     | 2021                     | Variación Absoluta | Variación (%) |
|---|--------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|---------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                      | 14 \$        | 1,941,814,712 \$         | 2,082,060,664 \$         | 140,245,953        | -7%           |
| Menos: costo de ventas                                  | 15 \$        | 1,765,925,730 \$         | 1,888,675,089 \$         | 122,749,359        | -7%           |
| <b>Utilidad bruta en ventas</b>                         |              | <b>\$ 175,888,981 \$</b> | <b>\$ 193,385,575 \$</b> | <b>17,496,594</b>  | <b>-10%</b>   |
| <b>Menos: GASTOS DE OPERACIÓN</b>                       | <b>16 \$</b> | <b>186,336,538 \$</b>    | <b>202,510,325 \$</b>    | <b>16,173,787</b>  | <b>-9%</b>    |
| Administrativos   | \$           | 35,708,316 \$            | 52,027,131 \$            | 16,318,815         | -46%          |
| Gastos operacionales de ventas                          | \$           | 150,628,222 \$           | 150,483,194 \$           | 145,028            | 0%            |
| <b>Utilidad o Pérdida operacional</b>                   | <b>-\$</b>   | <b>10,447,557 \$</b>     | <b>9,124,750 \$</b>      | <b>1,322,807</b>   | <b>13%</b>    |
| <b>Menos o Mas GASTOS NO OPERACIÓN /INGRESOS NO OPI</b> | <b>\$</b>    | <b>23,165,304 \$</b>     | <b>17,384,699 \$</b>     | <b>5,780,605</b>   | <b>25%</b>    |
| Más otros ingresos                                      | 14 \$        | 37,679,484 \$            | 34,443,036 \$            | 3,236,448          | 9%            |
| Menos otros gastos                                      | 16 \$        | 12,647,181 \$            | 17,058,337 \$            | 4,411,156          | -35%          |
| Menos Gastos de Impuestos                               | 0 \$         | 1,867,000 \$             | - \$                     | 1,867,000          | 100%          |
| <b>Utilidad o Pérdida operacional</b>                   | <b>\$</b>    | <b>12,717,747 \$</b>     | <b>8,259,949 \$</b>      | <b>4,457,798</b>   | <b>35%</b>    |

ELIANA MARIA QUINTERO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
OSCAR IVAN SANCHEZ  
REVISORA FISCAL  
CONSULTORIAS NACIONALES SAS

(Ver Opinion Adjunta)

  
SANDRA MILENA VINASCO ZAPATA  
CONTADORA PUBLICA  
TP 106537-T

**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHÍA "APECAFEQ"**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021**  
**(Cifras expresadas en Pesos)**

|  | 2022                   | 2021                   |
|--|------------------------|------------------------|
| Utilidad / Pérdida del periodo                     | \$ 12,717,747          | \$ 8,259,949           |
| Variación depreciaciones                           | 26,219,411             | \$ 17,415,362          |
| Variación provisiones                              | 1,402,042              | \$ 0                   |
| <b>GENERACION INTERNA DE FONDOS</b>                | <b>\$ 40,339,200</b>   | <b>\$ 25,675,311</b>   |
| <b>EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>          |                        |                        |
| Variación en cuentas por cobrar                    | -\$ 1,350,583          | \$ 15,601,929          |
| Variación Inventarios                              | -\$ 24,728,191         | \$ 51,401,596          |
| Variación gastos por anticipado                    | \$ 0                   | \$ 0                   |
| Variación gastos diferidos                         | \$ 0                   | \$ 0                   |
| Variación cuentas por pagar                        | -\$ 22,811,512         | \$ 2,086,327           |
| Variación obligaciones laborales                   | -\$ 1,785,914          | \$ 4,252,737           |
| Variación otros pasivos                            | \$ 71,529,492          | -\$ 34,703,633         |
| <b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>     | <b>\$ 20,853,292</b>   | <b>\$ 38,638,956</b>   |
| <b>EFFECTIVO GENERADO EN LA INVERSION</b>          |                        |                        |
| Adiciones en propiedad planta y equipo             | -\$ 131,545,150        | -\$ 9,158,348          |
| Aumento por valoración en propiedades de inversion | \$ 0                   | \$ 0                   |
| Disminución en otros activos                       | \$ 0                   | \$ 0                   |
| Aumento en inversiones                             | \$ 137,971             | \$ 44,824,227          |
| <b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA INVERSION</b>     | <b>-\$ 131,407,179</b> | <b>\$ 35,665,879</b>   |
| <b>EFFECTIVO GENERADO EN LA FINANCIACION</b>       |                        |                        |
| Incremento obligaciones financieras                |                        | \$ 0                   |
| Variación en cuentas del patrimonio                | -\$ 22,697,830         | -\$ 16,332,510         |
| Variación aportes sociales SUPERAVIT               | -\$ 120,000,000        | \$ 54,022              |
| Incremento fondos sociales                         | \$ 93,155,725          | -\$ 86,147,367         |
| <b>TOTAL GENERADO EN LA FINANCIACION</b>           | <b>-\$ 49,542,105</b>  | <b>-\$ 102,425,855</b> |
| <b>FLUJO NETO DE EFECTIVO</b>                      | <b>-\$ 119,756,792</b> | <b>-\$ 2,445,709</b>   |
| + EFECTIVO inicial                                 | \$ 152,640,848         | \$ 155,086,557         |
| <b>EFECTIVO FINAL</b>                              | <b>\$ 32,884,056</b>   | <b>\$ 152,640,848</b>  |

ELIANA MARIA QUINTERO  
REPRESENTANTE LEGAL

OSCAR IVAN SANCHEZ  
REVISORA FISCAL  
CONSULTORIAS NACIONALES SAS  
(Ver Opinion Adjunta)

SANDRA MILENA VINASCO ZAPATA  
CONTADORA PUBLICA  
TP 106537-T

**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHÍA "APECAFECQ"**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022-2021**  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

| CONCEPTO                                 | RESERVAS       | SUPERAVIT DE CAPITAL | REVALORIZACION DE OBLIGACIONES EXCEDENTES | GANANCIAS ACUMULADAS POR ADOPCION DE NIIF PYMES | RESULTADO DEL EJERCICIO | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | TOTAL          |
|--|----------------|----------------------|---|---|-------------------------|------------------------------------|----------------|
| <b>Saldo al 31 de Diciembre de 2020</b>  | \$ 100,000,000 | \$ 377,831,203       | \$ -                                      | \$ -  | \$ 32,662,753           | \$ 30,768,123                      | \$ 672,709,412 |
| Distribucion del resultado del ejercicio | \$ -           | \$ -                 | \$ -                                      | \$ -  | \$ -                    | \$ -                               | \$ -           |
| Apropiaciones                            | \$ -           | \$ 613,666           | \$ -                                      | \$ -  | \$ -                    | \$ -                               | \$ 613,666     |
| Reservas                                 | \$ -           | \$ -                 | \$ -                                      | \$ -  | \$ 24,402,804           | \$ 32,662,752                      | \$ 57,065,556  |
| Resultado del ejercicio                  | \$ -           | \$ -                 | \$ -                                      | \$ -  | \$ 8,259,949            | \$ -                               | \$ 8,259,949   |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre de 2021</b>  | \$ 100,000,000 | \$ 378,444,869       | \$ -                                      | \$ 192,977,579                                  | \$ 8,259,949            | \$ -                               | \$ 679,682,397 |
| Distribucion del resultado del ejercicio | \$ -           | \$ -                 | \$ -                                      | \$ -  | \$ -                    | \$ -                               | \$ -           |
| Apropiaciones                            | \$ -           | \$ 120,000,000       | \$ 22,697,830                             | \$ -  | \$ -                    | \$ -                               | \$ 142,697,830 |
| Reservas                                 | \$ -           | \$ -                 | \$ -                                      | \$ -  | \$ 4,457,798            | \$ 1,894,628                       | \$ 6,352,426   |
| Resultado del ejercicio                  | \$ -           | \$ -                 | \$ -                                      | \$ -  | \$ 4,457,798            | \$ 1,894,628                       | \$ 6,352,426   |
| <b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>  | \$ 100,000,000 | \$ 498,444,869       | \$ 22,697,830                             | \$ 192,977,579                                  | \$ 12,717,747           | \$ 1,894,628                       | \$ 828,732,653 |

ELIANA MARIA QUINTERO  
 REPRESENTANTE LEGAL

OSCAR IVAN SANCHEZ  
 REVISORA FISCAL  
 CONSULTORIAS NACIONALES SAS  
 (Ver Opinion Adjunta)

SANDRA MILENA VINASCO ZAPATA  
 CONTADORA PUBLICA  
 TP 106537-T



Nit. 810.001.165-1

# Consultorías Nacionales S.A.S



CNRF- 212

Manizales, 16 de marzo de 2023

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

Asamblea General de Delegados.

Asociación de Pequeños Cafeteros de Quinchia

Quinchia-Risaralda

### Informe sobre los estados financieros individuales

He auditado los estados financieros de la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ"** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.

### OPINIÓN:

En mi opinión, los Estados Financieros tomados de los registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ" a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013 y 2420 de 2015, hoy decreto único de aplicación de NIIF para PYMES.

### FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN.

He llevado a cabo esta auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAS– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019*,

**Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32**  
**e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)**  
**Manizales - Caldas**



Nit. 810.001.165-1

## Consultorías Nacionales S.A.S



de las Normas de Aseguramiento de la Información incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal, en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia con la Asociación de pequeños cafeteros de Quinchia- APECAFEQ, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría y he cumplido las demás responsabilidades según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión y concluir si existe incertidumbre o condiciones que generen dudas, respecto a si entidad puede continuar como empresa en funcionamiento.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la elaboración y presentación de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo vigente en Colombia, labor que se encuentra bajo la responsabilidad del Contador Público de la entidad.

La definición, el diseño, la implementación y el mantenimiento de un sistema de control interno es responsabilidad de la Administración según lo que considere necesario, para la preparación de los estados financieros, con el propósito de garantizar que estén libres de desviación material de importancia relativa por fraude o error; por lo tanto, reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus correspondientes firmas.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando de acuerdo con los nuevos marcos técnicos normativos, las cuestiones relacionadas con la empresa y su situación jurídica ante los entes de control y vigilancia.



Nit. 810.001.165-1

## Consultorias Nacionales S.A.S



### Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas, de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión, dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, más no debo expresar una opinión sobre la eficacia de éste.

También hace parte de mi responsabilidad, obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría con relación a la información financiera, y evaluar la adecuación de las políticas contables, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Con base en el resultado de mis pruebas, informo a la Asamblea.

1. Los actos de los administradores se ajustaron al Estatuto y a las decisiones de la junta administradora y Asamblea general.



Nit. 810.001.165-1

## Consultorías Nacionales S.A.S



2. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la entidad, así mismo que en el citado informe se hace pronunciamiento sobre el cumplimiento de la Ley 603/2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual.
3. APECAFEQ, cumple los lineamientos establecidos en la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013 sobre el tratamiento de datos personales, garantizando el derecho fundamental de habeas data.
4. Mi evaluación del Control Interno me permite conceptuar que, el existente en APECAFEQ, es el mínimo requerido para el control de los activos de la entidad y de terceros que se encuentren en su poder.
5. Igualmente informo que la Asociación presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social.

A la fecha de este informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones internas o externas que puedan modificar los estados financieros objeto del presente dictamen, o que puedan afectar la buena marcha de la Asociación, en el inmediato futuro.

  
\_\_\_\_\_  
OSCAR IVAN SANCHEZ GARCIA

Revisor fiscal

TP. 27129-T

Delgado de Consultorías Nacionales SAS





Nit. 810.001.165-1

## Consultorías Nacionales S.A.S



CNRF-211

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Asociación de pequeños cafeteros de Quinchía-APECAFEQ

Pereira

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO DE REVISORÍA FISCAL AÑO 2022

A continuación, presento un resumen de las actividades desarrolladas en el ejercicio de la función de la Revisoría Fiscal encomendada por la pasada Asamblea General.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, labores que realicé con autonomía e independencia de criterio, basada en un enfoque de fiscalización integral.

Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable; el cumplimiento de la normatividad legal impartida por las entidades de vigilancia y control, el Estatuto, las decisiones de la Asamblea General y Junta Administradora, las políticas contables y las políticas de la Administración para la comercialización de los inventarios de café, ventas tienda de café y la ejecución de actividades conexas.

Durante el periodo, ejecutamos, entre otras, las siguientes actividades:

1. Auditoria de cumplimiento, sobre la cual se envió a la junta administradora los hallazgos y se realizaron las correcciones pertinentes.
2. Auditoria permanente de las cuentas del balance y cuentas de resultados, con el fin de comprobar la realidad y razonabilidad de los saldos y el cumplimiento de las disposiciones legales para la preparación y presentación de la información financiera, se entrego a la administración el informe de la auditoria financiera primer y segundo corte este último en relación con la auditoria de cierre.
3. Visita al centro de acopio y tiendas de café al paso, para desarrollar programaciones especiales dirigidas al control del efectivo, inventarios de café y mercancías, se entregó a la administración los hallazgos y recomendaciones derivados de esta actividad.

**Calle 22 No. 22-26 Edificio del Comercio Piso 13 Teléfonos: 883 21 05 - 884 56 32**  
**e-mail: [consulta@consultoriasnacionales.com](mailto:consulta@consultoriasnacionales.com) - [www.consultoriasnacionales.com](http://www.consultoriasnacionales.com)**  
**Manizales - Caldas**



Nit. 810.001.165-1

## Consultorías Nacionales S.A.S



4. Revisión periódica de las declaraciones tributarias de renta, retención en la fuente, impuesto a las ventas, impuesto al consumo, para comprobar que las mismas cumplieran con la normatividad tributaria vigente, además de los requisitos contables y técnicos en su presentación.
5. Revisión del cumplimiento de los requisitos para conservar la calificación como Régimen Tributario Especial, esto en cuanto a la actualización del registro en la página web de la DIAN, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016.

Aclaremos, que esta actualización debe hacerse anualmente y que debe solicitarse a esta asamblea, la autorización al Representante Legal de APECAFEQ, para realizar los trámites pertinentes ante la DIAN, antes del 30 de junio de 2023.

Todas las actividades ejecutadas, se encuentran consignadas en el archivo físico y digital de la Revisoría fiscal, al igual que los informes emitidos.

Los resultados de las actividades desarrolladas y la evidencia de auditoría obtenida nos permiten emitir una opinión limpia sobre los estados financieros.

Manizales, 16 de marzo de 2023.

Atentamente,

OSCAR IVAN SANCHEZ GARCIA

Revisor fiscal

TP. 27129-T

Delgada de Consultorías Nacionales SAS

ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ"  
NIT. 900.129.502 - 6

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS.)

**ASOCIACION Y OBJETO**

La **ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ"** con NIT. 900.129.502 - 6, es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en la Cámara de Comercio de Pereira, en el libro de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

El domicilio social de la Asociación es el Municipio de Quinchia, Departamento de Risaralda, y las oficinas están ubicadas en el Municipio.

La duración de la Asociación de Pequeños productores será de 99 años, pero podrá disolverse en cualquier tiempo por decisión de la Asamblea en la forma determinada por la ley y los Estatutos.

El objeto principal de la Asociación es la integración de los pequeños caficultores en general, para mejorar continuamente las condiciones económicas, sociales y culturales de los asociados y sus familias, mediante gestiones obtenidas a través de la comercialización del café y demás productos agrícolas del municipio.

**PERIODO**

Los Estados Financieros comprenden las operaciones realizadas por La **ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ"** a 31 de DICIEMBRE de 2022.

**POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ" utiliza políticas y prácticas contables, basadas en el Plan General de Contabilidad del Sector Solidario, el cual contiene la regulación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, según normas básicas y técnicas.

**ESTÁNDAR CONTABLE APLICADO**

Los estados financieros individuales comparativos presentan cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022, del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 comparado con el año inmediatamente anterior (Año 2021), dado que su periodo tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación de marco técnico normativo para los separadores de información financiera

corrientes o de ahorros y su valor será nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. Si existen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, La ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA no reconocerá estos recursos como disponibles, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá sólo revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

Si la restricción en el efectivo está asociada a una obligación de la ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA (pasivo), para efectos de presentación del Balance General al corte del periodo contable, se deberán compensar dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Balance General. Se presentará como activo corriente si es inferior a un año o como no corriente si es superior a ese período, informando igualmente esta situación mediante notas explicativas a los estados financieros.

## **NOTA 2** **DEUDORES COMERCIALES Y OTROS**

La cartera de la Asociación consta de créditos oportunos en condiciones favorables para fines de producción agropecuaria y bienestar de los asociados y sus familias. El crédito es considerado como un servicio orientado especialmente a brindar oportunidad de acceder a los fertilizantes, insumos agrícolas, maquinarias, infraestructuras y libre inversión. El criterio básico del crédito será el de servir a los asociados, para lo cual se establecerán normas que faciliten la máxima rotación del capital autorizado por la Junta Administradora.

Esta cuenta la integran los valores adeudados por la prestación de servicios de crédito con los asociados, así como las otras cuentas por cobrar por otros servicios.

La composición de estas cuentas por cobrar es la siguiente:

La cartera de los asociados está compuesta por los las deudas pendientes de los asociados por créditos rotativos y prestamos realizados a los mismos mediante la política determinada para tal fin tal como lo expone la Norma internacional.

| CUENTA | NOMBRE CUENTA  | 2022           | 2021           |
|--------|--|----------------|----------------|
| 1412   | CREDITOS DE CONSUMO , GARANTIA ADMISIBLE, - SIN LIBRANZA | \$173.788.742  | \$1175.675.192 |
| 1498   | DETERIORO DE CARTERA                                     | -\$ 24.361.440 | -\$ 24.361.440 |

| CUENTA | NOMBRE CUENTA                        | 2022          | 2021          |
|--------|--------------------------------------|---------------|---------------|
| 1625   | ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES | \$ 3.948.476  | \$ 4.675.314  |
| 1635   | ADELANTOS AL PERSONAL                | \$95.805      |               |
| 1655   | INTERESES                            | \$ 13.445.155 | \$ 11.699.466 |
| 1675   | ANTICIPOS DE IMPUESTOS               | \$ 0          | \$ 241.070    |
| 1690   | OTRAS CUENTAS POR COBRAR             | \$ 6.014.373  | \$ 4.950.051  |

entre otros, el valor corresponde al inventario físico con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2022.

| CUENTA | NOMBRE CUENTA           | 2022          | 2021          |
|--------|-------------------------|---------------|---------------|
| 1305   | BIENES NO TRANSFORMADOS | \$46.898.125  | \$33.225.914  |
| 1310   | MATERIAS PRIMAS         | \$16.866.741  | \$ 18.729.613 |
| 1320   | PRODUCTOS TERMINADOS    | \$ 18.463.539 | \$ 5.544.687  |

#### Política contable utilizada:

Los Inventarios diferentes al café se medirán, en periodos posteriores, al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado del producto o línea de productos homogéneos, menos los costos de distribución y venta

El costo presentado en el balance como inventarios y el costo de ventas debe determinarse mediante el método del Promedio Ponderado

La Asociación evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable. Cuando esto ocurra se reconocerá una perdida por deterioro de valor.

Revelación

#### **NOTA 4**

#### **EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO**

Depósitos en entidades financieras a la vista (cuentas de ahorro, fiducias). Son las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Estas cuentas bancarias son de uso restringido ya que son con destinación específica para la ejecución de prima social FLO y de convenios con alianzas productivas.

| CUENTA | NOMBRE CUENTA                | 2022         | 2021          |
|--------|------------------------------|--------------|---------------|
| 1120   | EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO | \$14.364.443 | \$ 89.884.541 |

#### **NOTA 5**

#### **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Esta cuenta está integrada por los activos tangibles que posee APECAFEQ para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo.

| CUENTA | NOMBRE CUENTA                    | 2022          | 2021             |
|--------|----------------------------------|---------------|------------------|
| 17     | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO      | \$768.116.113 | \$ 662.912.435   |
| 1705   | TERRENOS                         | \$130.100.000 | \$ 130.100.000   |
| 1715   | EDIFICACIONES                    | \$530.000.000 | \$ 530.000.000   |
| 1720   | MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA      | \$ 13.952.220 | \$ 10.343.772    |
| 1721   | MUEBLES Y ENSERES CAFETERIA      | \$ 6.135.843  | \$ 6.135.843     |
| 1725   | EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN | \$ 20.710.206 | \$ 17.822.686,88 |

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia.

#### **Suspensión de la depreciación**

La depreciación se suspenderá sólo cuando se dé de baja el activo

La Depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

#### **Método de depreciación**

La Asociación utilizará el método de línea recta. Este método se basa en la determinación de la vida útil del activo en años y su depreciación en cuotas iguales a lo largo del tiempo estimado.

El método de depreciación se revisará como mínimo cada año, al término de cada período y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio de una estimación contable, de acuerdo con el párrafo 10.16 de las NIIF para pymes y se reconocen prospectivamente.

#### **Vidas Útiles**

La vida útil del activo se define en términos del tiempo que se espera el activo esté en uso, o en un número de unidades previamente definidas que la Asociación espera obtener del mismo.

Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo.
- b. Estado físico del activo.
- c. Obsolescencia técnica.
- d. Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.
- f. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

## PASIVOS

### NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente al pago de honorarios, proveedores y seguros.

| CUENTA | NOMBRE CUENTA             | 2022           | 2021        |
|--------|---------------------------|----------------|-------------|
| 2435   | PROVEEDORES               | -\$ 17.105.100 | -\$ 53.200  |
| 2415   | COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | -\$3.240.000   | -\$ 795.090 |

#### **Política contable:**

##### Medición inicial:

La ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA medirá las cuentas por pagar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto cuando la negociación del pago de una cuenta por pagar se extienda más allá del plazo normal (360 días), sin tasa de interés pactada, caso en el cual se reconocerá como el valor presente de los flujos de caja futuros, descontados a una tasa de mercado.

##### Medición posterior:

Las cuentas por pagar corrientes se medirán al valor no descontado del efectivo o contraprestación que se deba pagar

Los préstamos a largo plazo se medirán al final del periodo por el método del costo amortizado utilizando el método de interés efectivo

Si la ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA acuerda una transacción de financiación, es decir, una cuenta por pagar a largo plazo sin intereses, medirá el préstamo como el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar.

### NOTA 8

#### IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La Asociación es agente de retención y por consiguiente debe practicar retención en la fuente por todos los pagos o abonos en cuenta que efectúe en las compras de bienes y servicios sujetos a retención, sobre los costos y gastos, mandatos o convenios donde la Asociación sea el ejecutor de dichos rubros, así como también el Impuesto a las Ventas, y el impuesto al consumo por las ventas que se generan en el café al paso XIXARACA.

| CUENTA | NOMBRE CUENTA                   | 2022         | 2021          |
|--------|---------------------------------|--------------|---------------|
| 2445   | RETENCION EN LA FUENTE          | -\$ 268.310  | -\$ 284.163   |
| 2510   | IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR | -\$6.381.005 | -\$ 2.230.527 |
| 2595   | IMPUESTO AL CONSUMO             | -\$1.948.241 | -\$ 1.679.170 |

**NOTA 10**

**OTROS FONDOS SOCIALES (PRIMA SOCIAL FLO-CERT)**

En el año 2022 se manejó el fondo social FLOCERT bajo el esquema del plan de desarrollo propuesto para dicha vigencia el cual se construyó para un año, con un monto total de presupuesto dado sobre la comercialización de 13 contenedores; en esta vigencia se comercializaron cuatro contenedores, permitiendo una ejecución del 100% del total de los recursos; así mismo en año 2022 no solo se ejecutaron los recursos obtenidos sino también que se ejecutó parte de los saldos de ejercicios anteriores así mismo se presenta una sobre ejecución en la prima social al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$45.370.607 la cual al realizar el cierre con los excedentes acumulados de la prima que venían del año 2021 termina con un saldo de sobre ejecución con corte a 31 de diciembre de 2022 de \$-16.677.332

También en este grupo de cuentas se encuentran registrados los programas sociales propios de apecafeq tales como solidaridad que termina con un saldo sin ejecutar de \$12.303.260

| CUENTA | NOMBRE CUENTA   | 2022          | 2021           |
|--------|---|---------------|----------------|
| 264801 | PROGRAMAS SOCIALES PRIMA SOCIAL Y PROGRAMAS SOCIALES APECAFEQ | -\$ 4.295.112 | -\$ 88.860.613 |

**NOTA 11**

**OTROS PASIVOS**

Aquí se encuentran otras obligaciones de la asociación, ingresos recibidos para terceros, anticipos, avances y otros.

| CUENTA | NOMBRE CUENTA                    | 2022                  | 2021                  |
|--------|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| 2495   | DIVERSAS                         | -\$ 52.379.133        | -\$ 24.103.679        |
| 2740   | INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS | -\$ 475.946           | -\$ 4.885.133         |
| 2745   | ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS    | -\$138.254.243        | -\$209.666.964        |
| 2795   | DIVERSOS                         | -\$ 0                 | -\$ 23.983.039        |
|        | <b>TOTAL</b>                     | <b>-\$191.109.322</b> | <b>-\$262.638.815</b> |

Se encuentran registrados en este grupo de cuentas la cuenta 2495 por valor de \$52.379.133 la cual corresponde a las cuentas por pagar de los fertilizantes que quedaron pendiente por pagar a los asociados; la cuenta 2740 de ingresos recibidos para terceros donde se registran los seguros de vida de los asociados recaudados en la Asociación, en la cuenta 2745 por valor de \$138.254.243 se encuentra registrado todos los dineros de la Alianza productiva que tiene la Asociación en poder de los asociados desde hace varios años.



**Política contable:**

**Medición inicial:**

La medición del patrimonio es una función de la medición pertinente y razonable del valor de los activos y de los pasivos, expresada en los excedentes acumulados, las ganancias del ejercicio y otros componentes que implican incrementos de valor, conforme a los lineamientos de NIIF Pymes.

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable.

| Cuenta                     | 2021      | 2020      |
|----------------------------|-----------|-----------|
| 111 - BANCOS               | 1.234.567 | 987.654   |
| 112 - Cuentas por cobrar   | 345.678   | 234.567   |
| 113 - Inventario           | 123.456   | 87.654    |
| 114 - Vehículos            | 567.890   | 456.789   |
| 115 - Equipo de oficina    | 234.567   | 123.456   |
| 116 - Otros activos        | 789.012   | 678.901   |
| 117 - Total Activos        | 3.274.950 | 2.538.061 |
| 211 - Deudas a largo plazo | 1.234.567 | 987.654   |
| 212 - Deudas a corto plazo | 345.678   | 234.567   |
| 213 - Otros pasivos        | 123.456   | 87.654    |
| 214 - Total Pasivos        | 1.703.701 | 1.309.875 |
| 311 - Capital suscrito     | 1.571.249 | 1.228.186 |
| 312 - Reservas             | 1.703.701 | 1.309.875 |
| 313 - Total Patrimonio     | 3.274.950 | 2.538.061 |

| Cuenta                              | 2021      | 2020      |
|-------------------------------------|-----------|-----------|
| 411 - Ingresos por ventas           | 1.234.567 | 987.654   |
| 412 - Ingresos por servicios        | 345.678   | 234.567   |
| 413 - Otros ingresos                | 123.456   | 87.654    |
| 414 - Total Ingresos                | 1.703.701 | 1.309.875 |
| 511 - Gastos por ventas             | 1.234.567 | 987.654   |
| 512 - Gastos por servicios          | 345.678   | 234.567   |
| 513 - Otros gastos                  | 123.456   | 87.654    |
| 514 - Total Gastos                  | 1.703.701 | 1.309.875 |
| 611 - Gastos de depreciación        | 123.456   | 87.654    |
| 612 - Gastos de amortización        | 234.567   | 123.456   |
| 613 - Gastos de extinción de deudas | 345.678   | 234.567   |
| 614 - Gastos de impuestos           | 456.789   | 345.678   |
| 615 - Otros gastos                  | 567.890   | 456.789   |
| 616 - Total Gastos                  | 1.703.701 | 1.309.875 |
| 711 - Resultados de operaciones     | 0         | 0         |
| 712 - Resultados financieros        | 123.456   | 87.654    |
| 713 - Resultados de impuestos       | 234.567   | 123.456   |
| 714 - Resultados de otros           | 345.678   | 234.567   |
| 715 - Total Resultados              | 703.701   | 456.789   |

**Política contable de los ingresos:**

La Asociación reconoce ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y que los ingresos ordinarios se puedan medir con fiabilidad (Sección 2, p. 25).

La ASOCIACION DE REGULADORES CAFETEROS DE QUINDIA reconoce los ingresos cuando el resultado de una transacción que supone la prestación del servicio o venta de un bien puede estimarse con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la prestación del servicio o entrega del bien.

Cuando el resultado de la transacción que involucra la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la Asociación reconoce los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reportados que se consideran reembolsables (par 23 (f)).

La ASOCIACION DE REGULADORES CAFETEROS DE QUINDIA reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se cumplen todas y

cada una de las siguientes condiciones: a) Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; b) No se conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; c) El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos se reconocen, siempre que: a). sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación. (Sección 23, p.23.5)

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))

#### Medición inicial

La ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor transacción de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable (valor pactado según las negociaciones o contratos), se tiene en cuenta el valor de descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Se incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el valor de su comisión.

Siempre que el pago de una venta al crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los ingresos (cobros) futuros descontados a una tasa de interés de mercado. (Sección 11, p.11.13)

Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

Los ingresos diferidos se medirán al valor razonable de la contraprestación (valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada). (Sección 23, p.23.5)

| Cuentas de Ingresos |   | Cuentas de Gastos |   |
|---------------------|---|-------------------|---|
| Código              | Descripción                               | Código            | Descripción                             |
| 1000                | INGRESOS                                  | 2000              | GASTOS                                  |
| 1001                | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS        | 2001              | GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS        |
| 1002                | INGRESOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS   | 2002              | GASTOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS   |
| 1003                | INGRESOS DE ACTIVIDADES DE NO OPERACIÓN   | 2003              | GASTOS DE ACTIVIDADES DE NO OPERACIÓN   |
| 1004                | INGRESOS DE ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA  | 2004              | GASTOS DE ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA  |
| 1005                | INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN      | 2005              | GASTOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN      |
| 1006                | INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | 2006              | GASTOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO |
| 1007                | INGRESOS DE ACTIVIDADES DE OTROS          | 2007              | GASTOS DE ACTIVIDADES DE OTROS          |
| 1008                | INGRESOS DE ACTIVIDADES DE OTROS          | 2008              | GASTOS DE ACTIVIDADES DE OTROS          |
| 1009                | INGRESOS DE ACTIVIDADES DE OTROS          | 2009              | GASTOS DE ACTIVIDADES DE OTROS          |
| 1010                | INGRESOS DE ACTIVIDADES DE OTROS          | 2010              | GASTOS DE ACTIVIDADES DE OTROS          |

**NOTA 15****COSTO DE VENTAS:**

Se registran en este grupo de cuentas los costos generados por el café molido para la venta, café pergaminos, y los costos asociados a las ventas realizadas en el café al paso.

| CUENTA   | NOMBRE CUENTA                        | 2022                   | 2021                    |
|----------|--------------------------------------|------------------------|-------------------------|
| <b>6</b> | <b>COSTOS DE VENTAS</b>              | <b>\$1.765.925.728</b> | <b>\$ 1.888.800.124</b> |
| 6135     | COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR | \$1.678.396.550        | \$ 1.822.385.035        |
| 6140     | HOTELES Y RESTAURANTES               | \$ 55.476.196          | \$ 40.502.252           |
| 6205     | COMPRAS DE MERCANCIAS                | \$ 32.052.981          | \$ 25.912.837           |

| CUENTA   | NOMBRE CUENTA                              | 2022         | 2021        |
|----------|--|--------------|-------------|
| <b>7</b> | <b>COSTOS DE PRODUCCIÓN O DE OPERACIÓN</b> | <b>-\$ 0</b> | <b>\$ 0</b> |

**NOTA 16****GASTOS**

Corresponde a los costos y gastos operacionales de administración del año de 2022, en la operación del servicio de Asociación:

| CUENTA    | NOMBRE CUENTA                   | 2022                 | 2021                 |
|-----------|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>51</b> | <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b> | <b>\$ 35.708.316</b> | <b>\$ 52.027.131</b> |
| 5110      | GASTOS GENERALES                | \$ 11.073.250        | \$ 36.730.631        |
| 5115      | PROVISIONES                     | \$ 1.402.042         | \$ 1.489.586         |
| 5125      | DEPRECIACIONES                  | \$ 22.733.024        | \$ 13.806.914        |
| 5199      | DETERIORO DE CARTERA            | \$ 500.000           | \$ 0                 |

| CUENTA    | NOMBRE CUENTA                | 2022                 | 2021                  |
|-----------|------------------------------|----------------------|-----------------------|
| <b>52</b> | <b>GASTOS DE VENTAS</b>      | <b>\$150.628.222</b> | <b>\$ 150.483.194</b> |
| 5205      | GASTOS DE PERSONAL           | \$ 101.322.817       | \$ 90.939.846         |
| 5210      | HONORARIOS                   | \$ 0                 | \$ 0                  |
| 5220      | ARRENDAMIENTOS               | \$ 0                 | \$ 0                  |
| 5235      | SERVICIOS                    | \$ 36.718.875        | \$ 40.512.885         |
| 5240      | GASTOS LEGALES               | \$ 467.516           | \$ 5.693.165          |
| 5245      | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | \$ 845.230           | \$ 3.551.174          |
| 5250      | ADECUACION E INSTALACION     | \$ 6.224.342         | \$ 6.586.280          |
| 5295      | DIVERSOS                     | \$ 5.049.441         | \$ 3.199.844          |

| CUENTA | NOMBRE CUENTA                       | 2022          | 2021          |
|--------|-------------------------------------|---------------|---------------|
| 53     | GASTOS NO OPERACIONALES             | \$ 11.527.763 | \$ 14.474.337 |
| 5305   | GASTOS BANCARIOS                    | \$ 5.947.258  | \$ 7.016.053  |
| 5310   | PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES | \$ 10.758     | \$ 242.825    |
| 5315   | GASTOS EXTRAORDINARIOS              | \$ 3.573.906  | \$ 6.028.646  |
| 5395   | GASTOS DIVERSOS                     | \$ 1.995.839  | \$ 1.186.813  |

| CUENTA | NOMBRE CUENTA                | 2022         | 2021 |
|--------|------------------------------|--------------|------|
| 54     | GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 1.119.417 | \$ 0 |
| 5405   | GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 1.119.417 | \$ 0 |

| CUENTA | NOMBRE CUENTA                       | 2022         | 2021         |
|--------|-------------------------------------|--------------|--------------|
| 58     | IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | \$ 1.867.000 | \$ 2.584.000 |
| 5805   | IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS | \$ 1.867.000 | \$ 2.584.000 |

### **Gastos de Personal:**

Se registran aquí para este año los gastos de personal y generales que se generan por recursos propios.

### **Gastos no operacionales.**

Corresponden a los asociados por los gastos bancarios e impuestos asumidos generados en el desarrollo del objeto social generado por recursos propios.

**NOTA 17**

Sobre la asociación no pesa ninguna demanda o intención de la misma, de igual manera la entidad no ha instaurado demanda algún ante tercero.

APECAFEQ utiliza sabiamente sus activos, garantizando que a futuro la actividad económica y su labor social este en aumento.

En cuanto a su sistema comercialización de café APECAFEQ ha incrementado sus ingresos por nueva negociaciones que se obtuvieron con aliados comerciales durante la vigencia 2022 y actualmente.

Las revelaciones son parte integrante de los Estados Financieros



---

**SANDRA MILENA VINASCO Z.**  
**CONTADORA**  
**TP 106537-T**

---

**ELIANA MARIA QUINTERO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Quinchia Risaralda, Marzo 13 del 2023

## **CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los suscritos representante legal y contador público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y de los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas que se ponen a disposición de los socios y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:


**Existencias:** Los activos y pasivos de la Asociación de Pequeños Productores de Café "APECÁFEQ", existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante cada año.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de la Asociación de Pequeños Productores de Café "APECÁFEQ" en las fechas de corte.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



**Eliana María Quintero Marín**  
Representante Legal  
CC 1.088.242.204

**Sandra Milena Vinasco**  
Contadora  
TP 106537-T